

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS**

DIRECCIÓN DE HACIENDA

Servicio de Recaudación

**Cédula de emplazamiento**

Habiendo resultado adjudicado, mediante venta en pública subasta, el bien inmueble propiedad de la Herencia Yacente de Cándida Galarza San Vicente, embargado por la Diputación Foral de Álava como consecuencia del expediente administrativo de apremio que se instruye contra la misma, por la presente se manda citar a su representante legal, para que en el plazo de quince días, comparezca en esta dependencia de recaudación, sita en Vitoria-Gasteiz, plaza de la Provincia número 13 bajo, al objeto de manifestar su intención acerca del otorgamiento de escritura de venta a favor del adjudicatario, todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 181.2 del Reglamento General de Recaudación del Territorio Histórico de Álava. En caso de no comparecer, la escritura se otorgará de oficio.

Y para que sirva de notificación al representante legal de la Herencia Yacente de Cándida Galarza San Vicente, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2016

*El Jefe del Servicio de Recaudación***JAVIER LÓPEZ DE CALLE OCHOA DE ERIBE**